



Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	26/02/2021 10:13:00
Emisor:	9690638 - RUBEN DARIO, ZAVALA OJEDA
Establecimiento:	1 - LIC. RUBEN DARIO ZAVALA OJEDA, ABOGADO Y NOTARIO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 18,000
No. de acceso:	
Autorización:	59F23376-209D-4F14-8109-575546D0E39B
Serie:	59F23376
Número del DTE:	547180308
	CERTIFICACIÓN
Acuse de recibo:	FCID202120210210T10:13:0006:0059F23376209D4F148109575546D0E39B
Fecha de la consulta:	15/02/2021 12:05:11

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>



COPIA

3

# Factura

RUBEN DARIO, ZAVALA OJEDA

Nit Emisor: 9690638

LIC. RUBEN DARIO ZAVALA OJEDA, ABOGADO Y NOTARIO  
10 AVENIDA 3-70 COLONIA SAN LORENZO, zona 1, Amatitlan,  
GUATEMALA

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

59F23376-209D-4F14-8109-575546D0E39B

Serie: 59F23376 Número de DTE: 547180308

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 26-feb-2021 10:13:00

Fecha y hora de certificación: 10-feb-2021 10:13:00

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/02/2021 al 28/02/2021, según cumplimiento de contrato No. 005-2021.	18,000.00	0.00	18,000.00 IVA	1,928.571429
<b>TOTALES:</b>				18,000.00	0.00	18,000.00 IVA	1,928.571429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

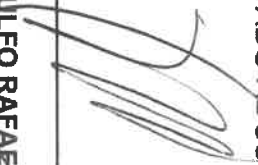
Datos del certificador Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949
---



CANCELADO

**RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/02/2021 AL 28/02/2021, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.**

Vo. Bo. \_\_\_\_\_



**DR. RANULLFO RAFAEL ROJAS CETINA**  
Magistrado del Tribunal Supremo Electoral  
Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2021.**

2

<b>FECHA:</b>	28/02/2021
<b>Actividades del Mes:</b>	Del 01/02/2021 al 28/02/2021
<b>Nombre del contratista:</b>	Rubén Darío Zavala Ojeda
<b>Número de Contrato:</b>	005-2021
<b>Vigencia del Contrato:</b>	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
<b>Renglón Presupuestario:</b>	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
<b>Servicios:</b>	Profesionales
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	Directorío

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**1.- Actividad 1.1)** Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.

Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el mes de febrero de 2021. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.

**2.- Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud Aprobación o Improbación de lo actuado por la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-08-2020, denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO ORACLE 12C O SUPERIOR, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 13159828.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de la Requisición de adquisiciones y contrataciones y especificaciones técnicas, para la adquisición de tóner que serán utilizados en las impresoras de las Oficinas Administrativas y Registrales del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, la cual se realizará en la modalidad de Licitación Pública programada en el Plan Anual de Compras -PAC- 2021.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de la requisición de adquisiciones y contrataciones y especificaciones técnicas, para la adquisición de una flotilla de vehículos para el Registro Nacional de las Personas, que servirá para realizar los traslados de personal, así como también las Jornadas de Unidad Móvil, la cual se realizará en la modalidad de Licitación Pública programada en el Plan Anual de Compras -PAC- 2021.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de la requisición de adquisiciones y contrataciones y especificaciones técnicas, para la adquisición de Impresoras para el Registro Nacional de las Personas, la cual se realizará en la modalidad de Licitación Pública programada en el Plan Anual de Compras -PAC- 2021.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de la requisición de adquisiciones y contrataciones y especificaciones Técnicas, para el crecimiento de infraestructura tecnológica para el Registro Nacional de las Personas, la cual se realizará en la modalidad de Proveedor Único programada en el Plan Anual de Compras -PAC- 2021.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de la Requisición de adquisiciones y contrataciones y especificaciones técnicas, para la adquisición de computadoras de escritorio para el registro Nacional de las Personas, la cual se realizará en la modalidad de Licitación Pública.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de autorización para la suspensión de los servicios que presta la Institución a través del SIBIO la cual dará inicio el día viernes 05 de febrero de 2021.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre el oficio mediante el cual la señora Ministra de Salud Pública y Asistencia Social, mediante el cual solicita apertura en el acceso a la base de datos del RENAP para poder verificar la identidad de las personas durante el registro de las personas y durante el proceso de vacunación.



Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de autorización al Director Ejecutivo y Representante Legal del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para que delegue temporalmente su representación legal a través de Mandato Especial Judicial con Representación en los Abogados Marcelo Renato Sarti Monroy y Christian Giovanni Orellana Castillo, quienes actuarán en todos aquellos asuntos judiciales y administrativos en las áreas de derecho constitucional, laboral, civil, penal y administrativo en representación del Registro Nacional de las Personas.

**3.- Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.**

Se dio asesoría legal en procesos de adquisición de bienes bajo la modalidad de licitación que por disposición de la Ley se conocieron por el Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.

Se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de acuerdo de aprobación de lo actuado por las juntas de licitación.

**4.- Actividad 1.10) Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la Institución en la toma de decisiones de carácter jurídico con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.**

Se participó en reuniones virtuales y presenciales de trabajo de la mesa técnica realizadas con personeros del Tribunal Supremo Electoral en el marco legal del Convenio suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y Tribunal Supremo Electoral.

**5.- Actividad 1.13) Desarrollar otras actividades que a criterio del RENAP sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.**

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba lo actuado por la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-08-2020, denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO ORACLE 12C O SUPERIOR, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS".

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba la actualización al Manual de Especificaciones de Clases de Puestos del Registro Nacional de las Personas.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba lo actuado por la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-08-2020, denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO ORACLE 12C O SUPERIOR PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS".

F

Lic. Rubén Darío Zavala Ojeda

Vo. Bo



DR. RANULFO RAFAEL ROJAS CETINA  
Magistrado del Tribunal Supremo Electoral

Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas

